

EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, el Estatuto Social de la Empresa Eléctrica Azogues C.A., convoco a Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma que se llevará a cabo el día **MARTES 30 DE JUNIO DE 2009**, a partir de las 9h00, en el Salón de Sesiones de la Compañía, ubicado en las calles Bolívar y Aurelio Jaramillo, esquina, de la ciudad de Azogues, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Examen Especial a la Programación, Ejecución y Liquidación del FERUM 2008.
2. Conocimiento y resolución sobre la Liquidación y Evaluación Presupuestaria del ejercicio económico 2008.
3. Conocimiento y resolución sobre la Memoria Gerencial correspondiente al ejercicio económico del 2008.
4. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Auditoría Externa por los Estados Financieros del 2008.
5. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por los Estados Financieros del 2008.
6. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del 2008.
7. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2008.

También me permito convocar a la mentada Junta a **AUDITORES MORÁN CEDILLO CIA. LTDA.**, Comisario de la Compañía.

La documentación de los temas a tratarse se encuentra a disposición de los Accionistas en la Secretaría de la Empresa.

Azogues, 19 de junio de 2009

Dr. Patricio Crespo Regalado
GERENTE

EC



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

20

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A.".-

Se comunica al público que la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERCANTONAL TRANSPROGRESO S.A.", aumentó su capital suscrito en **CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó su Estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Noveno del cantón Cuenca el 27 de Marzo de 2009. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09-C-DIC-334 de 16 JUNIO 2009.

CAPITAL: El capital suscrito actual es de **UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en 1.694 acciones ordinarias del valor de **UN DÓLAR** cada una.

Cuenca, 16 de junio de 2009

Econ. René Bueno Encalada,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA

EC

aguas preparadas, aceites y otros elementos que identif.